

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2019/3330 *Delegación Presidencia Patronato Villacarrillo Avanza.*

Anuncio

La Presidencia del Organismo Autónomo Local de Gestión de los Programas y Actividades de Fomento de Empleo, Empleabilidad y Formación Ocupacional y Continua de Villacarrillo, Villacarrillo Avanza, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

“D. Francisco Miralles Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), de conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 11 de los Estatutos del Organismo Autónomo, por la presente,

Resuelvo:

Delegar en la Teniente de Alcalde D^a Francisca Hidalgo Fernández, D.N.I. nº 75113094Q, la Presidencia efectiva del Consejo Rector y del Organismo Autónomo Local de Gestión de los Programas y Actividades de Fomento de Empleo, Empleabilidad y Formación Ocupacional y Continua de Villacarrillo, “Villacarrillo Avanza”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, a 17 de julio de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.